



NOTA DE PRENSA

La II Cumbre Multidisciplinar de Sociedades Científicas contra el Dolor acuerda un documento de consenso en el manejo responsable de analgésicos

- **Los asistentes a este encuentro global han compartido la necesidad de acordar unas pautas de buenas prácticas en el manejo responsable de opioides o analgésicos en el tratamiento del dolor.**
- **Representantes de las distintas sociedades científicas han puesto en común los retos y las dificultades de dicha iniciativa.**

Menorca, 23 de octubre de 2018.- El VII Master Class Multidisciplinar del Dolor, organizado por Sine Dolore European Pain Foundation en Menorca ha incluido por segundo año consecutivo la celebración de la II Cumbre Multidisciplinar de Sociedades Científicas contra el Dolor, un evento global en el que los asistentes han compartido la necesidad de las diferentes especialidades médicas, sanitarias y científicas para establecer unas pautas comunes en el uso de los opioides de manera responsable para tratar el dolor crónico.

Con tal fin, representantes de la Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA), la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), la Asociación Española de Enfermería de Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor (ASEEDAR-TD), la Sociedad Española de Fisioterapia y Dolor (SEFID), la Asociación de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), la Sociedad Española de Anestesia, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR), la Sociedad Balear del Dolor, Capítulo Balear de la Sociedad Española del Dolor (SBD), la Sociedad Andaluza del Dolor y Asistencia Continuada, Capítulo Andaluz de la Sociedad Española del Dolor (AADAC), Sociedad Española de Difuncion CraneoMandibular y Dolor Orofacial (SEDCYDO), la Sociedad Española de Oncología Radioterapia (SEOR) y la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL) han participado en un coloquio que ha finalizado con la firma de un extenso manifiesto global con un total de 27 conclusiones cuyas tres primeras enumeramos a continuación:

1- La sociedad científica reconoce en la actualidad el uso de opioides potentes en el dolor crónico no oncológico, sabiendo que su utilización debe ir encaminada a aliviar el dolor, reincorporación del paciente a la vida social, laboral compatible y exenta de riesgos y, como consecuencia, mejorar la calidad de vida del paciente.

C/ Dr. Camps, 32 / 07703 Maó-Mahón

Teléfono: 971 354 979 / Correo: info@sinedolorefoundation.org / Página web: www.sinedolore.org



2- Se debe iniciar la terapia con opioides ante un dolor intenso o refractario, o se hayan agotado de forma previa, otras alternativas terapéuticas.

3- Por tanto, los opioides se consideran medicamentos de segunda línea para el tratamiento del dolor crónico no oncológico. Hay que tener en consideración que la respuesta individual al tratamiento varía ampliamente y hay que aceptar que existe una tasa de fracaso que en ocasiones puede condicionar la retirada del tratamiento.

Multidisciplinary Pain Meeting VII MASTER CLASS

En esta séptima edición han destacado temas tan diferentes como la Crioterapia, la medicina celular regenerativa, los antidepressivos y el ejercicio físico como elemento rehabilitador, entre otros.

(Se adjunta imagen de la reunión y el manifiesto íntegro firmado por las Sociedades Científicas)

- Para más información:

Sine Dolore European Pain Foundation

Miguel Tutzó Sans

Director of Communication and Institutional Relations Department

E-mail: miqueltutzo@sinedolorefoundation.org

Tel.: 654 45 45 28

C/ Dr. Camps, 32 / 07703 Maó-Mahón
Teléfono: 971 354 979 / Correo: info@sinedolorefoundation.org / Página web: www.sinedolore.org